

el hombre ó hacerse delicado como la mujer.
Adamascado, da. adj. Parecido al damasco.
Adámico, ca. (De *Adam*, aludiendo á la tierra de que fué hecho.) adj. Aplicase á la tierra ó depósito de ella que dejan las aguas del mar al tiempo del refluo.
Adamidos. adv. m. ant. Ambidos.
Adamita. (De *Adam*.) adj. Dicese de ciertos herejes que celebraban sus congregaciones desnudos á semejanza de Adán en el Paraíso, y, entre otros errores, tenían por lícita la poligamia. U. m. c. s. y en pl. || Perteneiente ó relativo á estos herejes.
Adán. (Por alusión á la desnudez del primer hombre.) m. fig. y fam. Hombre desaliñado, sucio ó harapos. || fig. y fam. Hombre apático y descurrido.
Adaponer. (Del lat. *ad*, á, y *aponere*, poner.) a. ant. *For.* Presentar en juicio.
Adaptable. adj. Capaz de ser adaptado.
Adaptación. f. Acción y efecto de adaptar ó adaptarse.
Adaptadamente. adv. m. Acomodadamente.
Adaptante. p. a. de Adaptar. Que adapta.
Adaptar. (Del lat. *adaptare*; de *ad*, á, y *aptare*, acomodar.) a. Acomodar, ajustar una cosa á otra. U. t. c. r. || r. fig. Dicho de personas, acomodarse, avenirse á circunstancias, condiciones, etc.
Adapuesto, ta. p. p. irreg. de *Adaponer*.
Adaraja. (Del ár. *الدرجة*, *adaracha*, escalón.) f. Arg. Diente, 3.^a acep.
Adarame. m. ant. Adarme.
Adarce. (Del lat. *adarsce*; del gr. *ἀδάραξ*.) m. Costra salina que la espuma de las aguas del mar forma en los objetos que moja.
Adarga. (Del ár. *الدركة*, *adareca*.) f. Escudo de cuero, ovalado ó de figura de corazón.
Adárgama. (Del ár. *الدرمك*, *adarmac*.) f. ant. Harina de flor.
Adargar. a. Cubrir con la adarga para defensa. U. t. c. r. || fig. Defender, proteger, resguardar. U. t. c. r.
Adarguero. m. El que hacía adargas. || El que las usaba.
Adarme. (Del ár. *الدرهم*, *adirhem*; del gr. *δραχμή*.) m. Peso que tiene tres tomines y equivale á 179 centigramos. || **Por adarmes.** m. adv. fig. En cortas porciones ó cantidades, con mezquindad.
Adarmento. m. ant. Armento.
Adarvar. (Del ár. *اضطرب*, *itiraba*, ser sacudido?) a. Pasmarse, aturdir. U. t. c. r.
Adarve. (Del ár. *الدربر*, *adarb*.) m. Espacio y camino que hay en la parte superior del muro. || ant. Muro de una fortaleza. || **Abájense los adarves, y álzanse los muladares.** ref. de que se usa cuando vemos que el hombre noble se humilla y el ruin se ensalza.
Adatar. a. *Datar*, 2.^a acep. U. m. c. r.
Adaza. (Del ár. *الدقساة*, *adacepa*.) f. Zahina.
Adecenamiento. m. Acción y efecto de adecenar.
Adecenar. a. Ordenar por decenas, ó dividir en decenas.
Adecenar. a. Poner decente á una persona ó cosa. U. m. c. r.
Adecuación. (Del lat. *adaequatio*.) f. Acción y efecto de adecuar ó adecuarse.
Adecuadamente. adv. m. Á propósito, con oportunidad.
Adecuado, da. (Del lat. *adaequatus*.) adj. Apropriado ó acomodado á las condiciones, circunstancias ó objeto de alguna cosa.
Adecuar. (Del lat. *adaequare*; de *ad*, á, y *aequare*, igualar.) a. Igualar, proporcionar, acomodar, apropiarse una cosa á otra. U. t. c. r.
Adefagia. (Del gr. *ἀδναγία*.) f. Zool. Vorticidad.

Adefago, ga. (Del gr. *ἀδναγός*; de *ἀδνν*, mucho, y *φάγο*, comer.) adj. Zool. Voraz, 1.^a acep.
Adefesio. (De *ad Ephesios*, con alusión á la epístola de San Pablo á los efesios.) m. fam. Despropósito, disparate, extravagancia. U. m. en pl. || fam. Traje, prenda de vestir ó adorno ridículo y extravagante. || fam. Persona de exterior ridículo y extravagante.
Adefina. (Del ár. *الدقينة*, *adefina*.) f. Cierta guisado que usaban los judíos de España. || ant. Secreto.
Adefuera. adv. l. ant. Por defuera. || amb. pl. ant. Afueras.
Adegaño, na. adj. ant. Aledaño. Usáb. t. c. s. y más generalmente en pl.
Adehala. (Del ár. *الدخاله*, *adehala*, ingreso.) f. Lo que se da de gracia sobre el precio de aquello que se compra, vende ó toma en arrendamiento. || Lo que se agrega de gajes ó emolumentos al sueldo de algún empleo ó comisión.
Adehesamiento. m. Acción y efecto de adhecharse.
Adehesar. a. Hacer dehesa alguna tierra. U. t. c. r.
Adelantadamente. adv. t. Anticipadamente.
Adelantado, da. adj. Precoz, 2.^a acep. || fig. Atrevido, imprudente, que no guarda el respeto ó la atención debida á otros. || m. En lo antiguo, gobernador militar y político de una provincia fronteriza. || En lo antiguo y en tiempos de paz, presidente ó justicia mayor del reino, ó de provincia ó distrito determinados, y capitán general en tiempos de guerra. Estábanle subordinados todos los merinos, así los del reino como los de las comarcas, alfores y villas. || **de la corte, ó del rey.** El que oía las alzadas hechas ante el rey por personas agraviadas en sentencias de jueces, cuando el rey no podía administrar justicia por sí mismo. || de mar. Persona á quien se confiaba el mando de una expedición marítima, concediéndole de antemano el gobierno de las tierras que descubriese ó conquistase. || mayor. Adelantado, 3.^a acep. || **Por adelantado.** m. adv. Anticipadamente.
Adelantador, ra. adj. Que adelanta.
Adelantamiento. m. Acción y efecto de adelantar ó adelantarse. || Dignidad de adelantado. || Territorio de su jurisdicción. || fig. Medra, mejora.
Adelantar. a. Mover ó llevar hacia adelante. || Acelerar, apresurar. || **Anticipar.** *ADELANTAR LA PAGA.* || Ganar la delantera á alguno andando ó corriendo. U. m. c. r. || Tratándose del reloj, hacer que ande con mayor velocidad que antes. || Tratándose del reloj, hacer que señale tiempo que no ha llegado todavía. || fig. Aumentar, mejorar. || fig. Añadir ó inventar en alguna materia. || fig. Exceder á alguno, aventajarlo. U. t. c. r. || ant. Poner delante. || ant. Llevar adelante, mantener. || n. Andar el reloj con más velocidad que la necesaria y señalar, por lo tanto, tiempo que no ha llegado todavía. U. t. c. r. || Progresar en estudios, robustez, medras, etc. *Este niño ADELANTA mucho; el enfermo no ADELANTA nada.*
Adelante. (Del b. lat. *in antea*.) adv. l. Más allá. *El enemigo nos cierra el paso; no podemos ir ADELANTE.* || *Hacia la parte opuesta á otra.* *Venia un hombre por el camino ADELANTE.* || adv. t. Con preposición antepuesta ó siguiendo inmediatamente á algunos adverbios de esta clase, denota tiempo futuro. *En ADELANTE; para en ADELANTE; para más ADELANTE; de hoy en ADELANTE; de aquí en ADELANTE, ó de aquí ADELANTE.* || **¡Adelante!** expr. clipt. que se usa para ordenar ó permitir que alguien entre en alguna parte, ó siga andando, hablando, etc.
Adelanto. m. Anticipo. || **Adelantamiento,** 1.^a y 4.^a aceps.

Adelfa. (Del ár. *الدقلى*, *adelfa*; del gr. *δάφνη*.) f. Arbusto de la familia de las apocináceas, muy ramoso, de hojas persistentes semejantes á las del laurel, pero menos lustrosas y más estrechas, y grupos de flores rojizas ó purpúreas. Es venenoso, florece en verano y abunda en el mediodía de nuestra península.
Adelfal. m. Sitio poblado de adelfas.
Adelfilla. (d. de *adelfa*.) f. Mata de la familia de las timeláceas, de un metro de altura, con hojas persistentes, lanceoladas, lustrosas y de un verde oscuro en el haz; flores verdosas ó amarillentas en racimillos axilares, y fruto ovoido, negro á la madurez.
Adelgazador, ra. adj. Que sirve para adelgazar.
Adelgazamiento. m. Acción y efecto de adelgazar ó adelgazarse.
Adelgazar. a. Poner delgada á una persona ó cosa. U. t. c. r. || fig. Purificar, depurar alguna materia. || fig. Discutir con sutileza. || ant. fig. Disminuir, minorar, apocar, acortar. || n. Ponerse delgado, enflaquecer.
Adelinar. (De *línea*.) n. ant. Dirigirse, caminar por recta.
Adeliñar. a. ant. Aliñar. Usáb. t. c. r.
Adeliño. m. ant. Aliño.
Adema. (Del ár. *الدعمة*, *adema*, poste.) f. *Min.* Ademe.
Ademador. m. *Min.* Operario que hace ó pone ademes.
Ademán. (Del lat. *ad*, á, y *manus*, mano.) m. Movimiento del cuerpo, con que se manifiesta algún afecto del ánimo, y, á veces, el propósito y resolución de hacer alguna cosa. *Con triste, con furioso ADEMÁN; hizo ADEMÁN de huir, de acometer.* || pl. *Modales.* || **En ademán de.** m. adv. En actitud de ir á ejecutar alguna cosa.
Ademar. a. *Min.* Poner ademes.
Además. adv. c. Á más de esto ó aquello. || ant. Con demasía ó exceso.
Ademe. (Del ár. *الدعم*, *adem*, sostén.) m. *Min.* Madero ó armazón que sirve para entibar.
Adenitis. (Del gr. *ἀδν*, glándula.) f. *Med.* Inflamación de las glándulas, y particularmente de las linfáticas.
Adenología. (Del gr. *ἀδν*, glándula, y *λόγος*, discurso.) f. Parte de la anatomía que trata de las glándulas.
Adenoso, sa. (Del gr. *ἀδν*, glándula.) adj. Glanduloso.
Adensar. (Del lat. *adensare*; de *ad* y *densus*, denso.) a. ant. Condensar.
Adentellar. a. Hincar los dientes. || ant. fig. *Morder*, 5.^a acep. || Arg. Dejar en una pared dientes ó adarajas para continuar oportunamente la obra.
Adentro. (Del lat. *ad intro*.) adv. l. Á ó en lo interior. Suele ir pospuesto á nombres sustantivos en construcciones como las siguientes: *mar ADETRO; tierra ADETRO; se metió por las puertas ADETRO.* || m. pl. Lo interior del ánimo. *Juan habla bien de Pedro, aunque en sus ADETROS siente de otro modo.* || **¡Adentro!** expr. clipt. que se usa para ordenar ó invitar á una ó varias personas á que entren en alguna parte. || **Ser uno muy de adentro.** fr. Tener íntima confianza en alguna casa.
Adepto, ta. (Del lat. *adeptus*.) adj. Iniciado en los arcanos de la alquimia. U. t. c. s. || Por ext., afiliado en alguna secta ó asociación, especialmente si es clandestina. U. t. c. s. || Partidario de alguna persona ó idea. U. t. c. s.
Aderar. (Del lat. *aderare*; de *ad*, á, y *aeris*, dinero.) a. ant. Tasar á dinero.
Aderezamiento. m. Aderezo, 1.^a acep.
Aderezar. (De *aderezo*.) a. Componer, adornar, hermosear. U. t. c. r. || *Guisar*, 1.^a acep. || Condimentar ó sazonar los manjares. ||

Disponer ó preparar. U. t. c. r. || Remendar ó componer alguna cosa. || Componer con ciertos ingredientes algunas bebidas, como los vinos y liciores, para mejorar su calidad, ó para que se parezcan á otras. || Preparar con goma ú otros ingredientes algunos tejidos para que tomen consistencia y parezcan mejor. || ant. Enderezar, dirigir, encaminar. Usáb. t. c. n.
Aderezo. (De *a* y el lat. *directus*, dirigido, coordinado.) m. Acción y efecto de aderezar ó aderezarse. || Aquello con que se adereza alguna persona ó cosa. || Prevención, aparejo, disposición de lo necesario y conveniente para alguna cosa. || Juego de varias joyas, más ó menos ricas, con que se adornan las mujeres, y que se compone, por lo común, de collar, pendientes y manillas ó pulseras. || Arreos para ornato y manejo del caballo. || Guarnición de ciertas armas blancas, y boca y contera de su vaina. || **Medio aderezo.** Juego de joyas que sólo se compone de pendientes y un alfiler para el pecho.
Aderra. (Del ár. *الضرع*, *aderra*, cuerda trenzada.) f. Maromilla de esparto ó de junco con que se aprieta el orujo.
Aderredor. adv. l. ant. Alrededor.
Adestrado, da. adj. *Blas.* Dicese del escudo que en el lado diestro tiene alguna partición ó blasón, y de la figura ó el blasón principal á cuya diestra hay otro.
Adestrador, ra. adj. Adiestrador. U. t. c. s.
Adestramiento. m. Adiestramiento.
Adestranza. f. ant. Adiestramiento.
Adestrar. a. Adiestrar.
Adestría. f. ant. Destreza, 1.^a acep.
Adenar. a. *Deber*, 3.^a acep. || Haber de pagar en las aduanas los derechos de arancel. || ant. Obligar, exigir. || *Com.* Cargar en cuenta una partida; lo contrario de acreditarla. || n. Contraer deuda, empearantar. || r. Contraer deudas.
Adeuo. m. *Deuda*, 1.^a acep. || Cantidad que se ha de pagar en las aduanas por una mercancía. || *Com.* Acción y efecto de adeudar.
Adherecer. (Del lat. *adhaerescere*; de *ad*, á, y *haerescere*, estar unido.) n. ant. Adherir.
Adherencia. (De *adherente*.) f. Acción y efecto de adherir ó adherirse (1.^a acep.). || Unión anormal de algunas partes del cuerpo, que naturalmente deben estar separadas. || fig. Enlace, conexión, parentesco.
Adherente. (Del lat. *adhaerens*.) p. a. de *Adherir*. Que adhiere ó se adhiere. || adj. Anexo, unido ó pegado á una cosa. || m. Requisito ó instrumento necesario para alguna cosa. U. m. en pl.
Adherir. (Del lat. *adhaerere*; de *ad*, á, y *haerere*, estar unido.) n. Pegarse una cosa con otra. U. m. c. r. || fig. Convenir con un dictamen ó una idea, ó asociarse á un acuerdo. U. m. c. r.
Adhesión. (Del lat. *adhaesio*.) f. **Adherencia**, 1.^a acep. || fig. Acción y efecto de adherir ó adherirse (2.^a acep.).
Adhesivo, va. adj. Capaz de adherirse.
Ad hoc. (Lit., *para esto*.) expr. adv. lat. que se aplica á lo que se dice ó hace sólo para un fin determinado.
Ad hómínem. (Lit., *al hombre*.) expr. lat. V. Argumento ad hómínem.
Adhortar. (Del lat. *adhortari*; de *ad* y *hortari*, exhortar.) a. ant. Exhortar.
Adiata. (Del ár. *الذباة*, *adiata*, convite.) f. Regalo ó refresco que se daba á los marineros al llegar á puerto después de un viaje.
Adiamantado, da. adj. Parecido al diamante en la dureza ó en otra de sus cualidades.
Adiamento. m. ant. Acción y efecto de adiar.
Adiano, na. (Del gr. *ἀδιανος*, impermea-

ble, duro, seco; de *ἀπιω* y *διαιω*, mojar.) adj. ant. Fuerte, duro, resistente. Dicese de personas y cosas.
Adiar. a. ant. Señalar ó fijar día.
Adición. (Del lat. *additio*.) f. Acción y efecto de añadir ó agregar. || Anadidura que se hace, ó parte que se aumenta en alguna obra ó escrito. || Reparó ó nota que se pone á las cuentas. || *Mat.* Operación de sumar. || **de la herencia.** *For.* Acción y efecto de adir la herencia. || **in diem.** *For.* Pacto en virtud del cual recibe el comprador la cosa con la condición de que la venta quede rescindida, si en el plazo señalado encuentra el vendedor quien le dé más.
Adicionador, ra. adj. Que adiciona. U. t. c. s.
Adicional. adj. Dicese de aquello con que se adiciona alguna cosa. *Artículo, cláusula ADICIONAL.*
Adicionar. a. Hacer ó poner adiciones.
Adicto, ta. (Del lat. *adictus*.) adj. Dedicado, muy inclinado, apegado. U. t. c. s. || Unido ó agregado á otro ú otros para entender en algún asunto ó desempeñar algún cargo ó ministerio. U. t. c. s.
Adieso. (Del ital. *adeso*.) adv. t. ant. Al punto, luego, al instante.
Adiestrador, ra. adj. Que adiestra. U. t. c. s.
Adiestramiento. m. Acción y efecto de adiestrar ó adiestrarse.
Adiestrar. a. Hacer diestro. U. t. c. r. || Enseñar, instruir. U. t. c. r. || Guiar, encaminar.
Adietar. a. Poner á dieta. U. t. c. r.
Adinamia. (Del gr. *ἀδυναμία*; de *ἀ* priv. y *δύναμις*, fuerza.) f. *Med.* Debilidad ó postración de las fuerzas del organismo.
Adinámico, ca. adj. *Med.* Perteneiente ó relativo á la adinamia. || *Med.* Que padece adinamia.
Adinerado, da. adj. Que tiene mucho dinero.
Adintelado. adj. Arg. V. Arco adintelado.
Adiós. interj. Á Dios, 1.^a acep. || m. Despedida.
Adipocira. (Del lat. *adipocera*; de *adeps*, grasa, y *cera*, cera.) f. Grasa de los cadáveres; jabón amoniacal, producido por la descomposición de las materias animales enterradas ó sumergidas.
Adiposidad. f. Calidad de adiposo.
Adiposo, sa. (Del lat. *adiposus*; de *adeps*, grasa.) adj. Zool. Grasiento, cargado ó lleno de grasa ó gordura; de la naturaleza de la grasa. || Zool. V. Tejido adiposo.
Adir. (Del lat. *adire*, aceptar, adquirir, recibir.) a. V. Adir la herencia.
Aditamento. (Del lat. *aditamentum*.) m. Anadidura.
Adiva. f. Adive.
Adivas. (Del ár. *الدببة*, *adiba*.) f. pl. *Veter.* Cierta inflamación de garganta en las bestias.
Adive. (Del ár. *الذئب*, *adib*.) m. Chacal.
Adivinación. f. Acción y efecto de adivinar.
Adivinator, ra. adj. Que adivina. U. t. c. s.
Adivinanza. f. fam. Acertijo.
Adivinamiento. m. Adivinación.
Adivinanza. f. Adivinación. || **Acertijo.**
Adivinar. (De *a* y el lat. *divinare*, adivinar.) a. Predecir lo futuro ó descubrir las cosas ocultas, por medio de agüeros ó sortilegios. || Descubrir por conjeturas, ó sin fundamento lógico, alguna cosa oculta ó ignorada. || Tratándose de un enigma, acertar lo que quiere decir.
Á divinis. expr. lat. V. Cesación á divinis.
Adivino, na. m. y f. Persona que adivina (1.^a y 2.^a aceps.). || **Adivino de Mar-**

chena, que, el sol puesto, el asno á la sombra queda. Adivino de Valderas, cuando corren las canales, que se mojan las carreras. refs. con que se hace burla de los que anuncian como secreto y misterioso lo que todos saben.
Adjetivación. f. Acción y efecto de adjetivar ó adjetivarse.
Adjetivamente. adv. m. *Gram.* Á manera, ó con valor y significación de adjetivo.
Adjetival. adj. Adjetivo, 3.^a acep.
Adjetivar. a. Concordar una cosa con otra, como en la gramática el sustantivo con el adjetivo. || *Gram.* Aplicar adjetivos. || *Gram.* Dar al nombre valor y significación de adjetivo. U. t. c. r.
Adjetivo, va. (Del lat. *adjectivus*; de *adjectus*, agregado.) adj. *Gram.* V. Nombre adjetivo. U. m. c. s. || *Gram.* V. Verbo adjetivo. || *Gram.* Perteneiente al adjetivo, ó que participa de su índole ó naturaleza. *Vocablo ADJETIVO; voz, forma ADJETIVA.* || **abundancial.** *Gram.* El que implica ó denota idea de abundancia; como *pedregoso*. || **calificativo.** *Gram.* El que denota alguna calidad del sustantivo; como *blanco, negro, bueno, malo*. || **comparativo.** *Gram.* El que denota comparación; como *mayor, mejor*. || **determinativo.** *Gram.* El que determina la extensión en que se toma el sustantivo; como *algunos, varios, muchos, todos*. || **gentilicio.** *Gram.* El que denota la gente, nación ó patria de las personas; como *español, castellano, madrileño*. || **numeral.** *Gram.* El que significa número; como *dos, segundo, medio, doble*. || **positivo.** *Gram.* El de significación absoluta ó simple, respecto del que es comparativo, superlativo, aumentativo ó diminutivo; como *grande*, respecto de *mayor, másimo, grandazo y grandecito*. || **superlativo.** *Gram.* El que denota el sumo grado de la calidad que con él se expresa; como *justísimo, celebrísimo*.
Adjudicación. (Del lat. *adjudicatio*.) f. Acción y efecto de adjudicar ó adjudicarse.
Adjudicador, ra. adj. Que adjudica. U. t. c. s.
Adjudicar. (Del lat. *adjudicare*; de *ad* y *iudicare*, juzgar.) a. Declarar en juicio, ó sin esta formalidad, que una cosa corresponde de derecho ó debe pertenecer á una persona. || r. Apropiarse, aplicarse uno á sí mismo una cosa.
Adjudicatario, ria. m. y f. Persona á quien se adjudica alguna cosa.
Adjunción. (Del lat. *adjunctio*, unión, enlace.) f. *For.* Especie de acepción que se verifica cuando dos cosas muebles, pertenecientes á diferentes dueños, se juntan, pero de modo que puedan separarse ó subsistir cada una después de separada.
Adjunto, ta. (Del lat. *adjectus*.) adj. Que va ó está unido con otra cosa. || Dicese de la persona que acompaña á otra ú otras para entender con ellas en algún negocio ó trabajo. U. t. c. s. || *Gram.* **Adjetivo**, 1.^a acep. U. t. c. s. || m. **Aditamento**.
Adjurable. adj. ant. Aplícabase á la persona ó cosa por quien se podía jurar.
Adjuración. (Del lat. *adjuvatio*.) f. ant. **Conjuro**. || ant. **Imprecación**.
Adjurador. (Del lat. *adjuvator*.) m. ant. Conjurador ó exorcista.
Adjurar. (Del lat. *adjuvare*; de *ad* y *iuvare*, jurar.) a. ant. **Conjurar**, 5.^a acep.
Adjutor, ra. (Del lat. *adiutor*.) adj. Que ayuda á otro. U. t. c. s.
Adjutorio. (Del lat. *adiutorium*.) m. ant. Ayuda, auxilio.
Ad libitum. expr. adv. lat. Á gusto, á voluntad.
Adminicular. (Del lat. *adminiculare*; de *adminiculum*, apoyo.) a. *For.* Ayudar ó auxiliar con algunas cosas á otras para darles mayor virtud ó eficacia.

Adminículo. (Del lat. *adminiculum*; de *ad*, *á*, y *manicula*, manecilla) m. Lo que sirve de ayuda ó auxilio para una cosa ó intento. || Cada uno de los objetos que se llevan á prevención para servirse de ellos en caso de necesidad. Ú. m. en pl.

Administración. (Del lat. *administratio*) f. Acción y efecto de administrar. || Empleo de administrador. || Casa ó oficina donde el administrador y sus dependientes ejercen su empleo. || **activa.** Acción del gobierno al dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes y para la conservación y fomento de los intereses públicos, y al resolver las reclamaciones á que dé lugar lo mandado. || **contenciosa.** Acción del gobierno al resolver las quejas que tienen por fundamento el agravio de derechos privados preexistentes, ó al decidir cuestiones sobre actos administrativos en que el estado y los particulares han adquirido mutuos derechos y contraído mutuas obligaciones. Precede en estos casos á la resolución del gobierno un juicio ante tribunales especiales, que se rigen por leyes de sustanciación diferentes de las que se observan en los tribunales del fuero común. || **de justicia.** Acción de los tribunales á quienes pertenece exclusivamente la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales, y cuyas funciones son juzgar y hacer que se ejecute lo juzgado. || **diocesana.** La que tiene á su cargo la recaudación de los bienes de una diócesis. || **económica.** La que tiene á su cargo la recaudación de las rentas públicas y el pago de las obligaciones del estado. || **militar.** La que cuida de las atenciones materiales del ejército. || **municipal.** La que está á cargo de los ayuntamientos, con sujeción á sus atribuciones. || **provincial.** La que está á cargo de los gobernadores y diputaciones en cada provincia, con sujeción á sus respectivas atribuciones. || **pública.** Acción del poder público al ejecutar las leyes y cuidar de los intereses comunes. || **En administración.** m. adv. que se usa hablando de la prebenda, encomienda, etc., que posee persona que no puede tenerla en propiedad. || También se dice de cualquier cuerpo de bienes que por alguna causa no posee ni maneja su propietario, y se administra por terceras personas competentemente autorizadas por el juez. || **Por administración.** m. adv. Por el gobierno, y no por empresa mediante pública subasta. Dicese hablando de obras ó servicios públicos.

Administrador, ra. (Del lat. *administrator*) adj. Que administra. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que administra bienes ajenos. || **Administrador de orden.** En las órdenes militares, caballero profeso que se encarga de la encomienda que goza persona incapaz de poseerla, como una mujer, un menor ó una comunidad. || **Administrador que administra, y enfermo que se enjuaga, algo traga.** ref. que advierte cuán raro es manejar intereses ajenos con toda pureza.

Administradoreillo. m. d. de Administrador. || **Administradorcillos, comer en plata y morir en grillos.** ref. que se dice de los que gastan y triunfan con las rentas ajenas que administran, y después vienen á morir en la cárcel ó miserablemente.

Administrar. (Del lat. *administrare*; de *ad*, *á*, y *ministrare*, servir) a. Gobernar, regir, cuidar. ADMINISTRAR la república, bienes ajenos. || Servir ó ejercer algún ministerio ó empleo. || **Suministrar.** || Tratándose de los sacramentos, conferirlos ó darlos. || Dar á un enfermo el viático, ó el viático y la extremaunción. || Tratándose de medicamentos, aplicarlos, darlos ó hacerlos tomar.

Administrativamente. adv. m. Por procedimiento administrativo.

Administrativo, va. (Del lat. *administrativus*) adj. Perteneciente ó relativo á la administración.

Administratorio, ria. (Del lat. *administrativus*) adj. Perteneciente ó relativo á la administración ó al administrador.

Administro. (Del lat. *administer*) m. ant. El que ayudaba ó servía á otro en algún cargo ú oficio.

Admirable. (Del lat. *admirabilis*) adj. Digno de admiración.

Admirablemente. adv. m. De manera admirable.

Admiración. (Del lat. *admiratio*) f. Acción y efecto de admirar ó admirarse. || Cosa admirable. || Signo ortográfico (!) que se pone antes y después de cláusulas ó palabras para expresar admiración, queja ó lástima, para llamar la atención hacia alguna cosa ó ponderarla, ó para denotar énfasis.

Admirador, ra. (Del lat. *admirator*) adj. Que admira. Ú. t. c. s.

Admirando, da. (Del lat. *admirandus*) adj. Digno de ser admirado.

Admirar. (Del lat. *admirari*; de *ad* y *mirari*, admirar) a. Causar sorpresa la vista ó consideración de alguna cosa extraordinaria ó inesperada. || Causar sorpresa y placer la contemplación ó consideración de alguna cosa muy notable, bella ó sublime. || Ver, contemplar ó considerar con sorpresa, ó con sorpresa y placer, alguna cosa admirable. Ú. t. c. r.

Admirativamente. adv. m. ant. Admirablemente.

Admirativo, va. (Del lat. *admirativus*) adj. Capaz de causar admiración. || Admirado ó maravillado. || Que expresa ó denota admiración. *Sentido ADMIRATIVO.*

Admisible. adj. Digno de ser admitido, ó que puede admitirse.

Admisión. (Del lat. *admissio*) f. Acción y efecto de admitir.

Admitir. (Del lat. *admittere*; de *ad*, *á*, y *mittere*, enviar) a. Recibir ó dar entrada. || **Aceptar,** 1.ª acep. || Permitir ó sufrir. *Esta causa no admite dilación.*

Admonición. (Del lat. *admonitio*) f. Amonestación.

Admonitor. (Del lat. *admonitor*) m. **Monitor,** 1.ª acep. || Religioso que en algunas comunidades tiene á su cargo amonestar ó exhortar á la observancia de la regla.

Adnado, da. (Del lat. *adnatus*, nacido al lado ó cerca de) m. y f. ant. **Alnado.**

Adnata, f. Zool. Conjuntiva.

Adnato, ta. (Del lat. *adnatus*) adj. *Hist. Nat.* Unido inmediatamente con otra cosa y que, al parecer, forma cuerpo con ella.

Ad nútum. expr. lat. V. **Beneficio amovible ad nútum.**

Adó. (De *á* y *do*, donde) adv. l. ant. **Adonde.**

Adobado. m. Carne, y especialmente la de puerco, puesta en adobo. || ant. Cualquier manjar compuesto ó guisado.

Adobador, ra. a. j. Que adoba. Ú. t. c. s.

Adobar. (Del b. lat. *adobare*, adornar) a. Componer, arreglar, aderezar. || **Guisar,** 1.ª acep. || Poner ó echar en adobo las carnes, especialmente la de puerco, ú otras cosas, para sazonalas y conservarlas. || Curtir las pieles y componerlas para varios usos. || **Atarragar.** || ant. Pactar, ajustar.

Adobe. (Del ár. الطوب, *atob*, ladrillo) m. Masa de barro mezclada á veces con paja, de forma de ladrillo y seco al sol, que se emplea en la construcción de paredes ó muros.

Adobera. f. Molde para hacer adobes. || ant. Obra hecha de adobes. || *Méj.* Queso en forma de adobe.

Adobería. f. Lugar donde se hacen adobes. || **Tenería.**

Adobío. m. Parte delantera de los hornos de manga. || ant. **Adobo,** 1.ª y 7.ª aceps.

Adobo. m. Acción y efecto de adobar. || Caldo ó salsa con que se sazona un manjar. || Caldo compuesto de vinagre, sal, orégano, ajos y pimentón, que sirve para sazonar y conservar las carnes y otras cosas. || Cualquiera caldo que sirve para el mismo fin. || Mezcla de varios ingredientes que se hace para curtir las pieles ó para dar cuerpo y lustre á las telas. || **Afeite.** || ant. **Adorno,** 1.ª acep. || ant. Pacto, ajuste.

Adocenado, da. adj. Vulgar ó de muy escaso mérito.

Adocenas. a. Ordenar por docenas, ó dividir en docenas. || Comprender ó confundir á alguno entre gentes de menos calidad.

Adocir. a. ant. **Aducir.**

Adoctrinar. a. **Doctrinar.**

Adolecente. p. a. de **Adolecer.** Que adolece.

Adolecer. (Del b. lat. *adolere*; del lat. *ad*, *á*, y *dolere*, doler, sentir dolor) n. Caer enfermo, ó padecer alguna enfermedad habitual. || fig. Tratándose de afectos, pasiones, vicios ó malas cualidades, tenerlos ó estar sujeto á ellos. || a. ant. Causar dolencia ó enfermedad. || r. **Condolerse.**

Adolecente. p. a. de **Adolecer.** **Adolecente.**

Adolescencia. (Del lat. *adolescens*) f. Edad que sucede á la infancia y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo.

Adolescente. (Del lat. *adolescens*) adj. Que está en la adolescencia. Ú. t. c. s.

Adolorado, da. adj. **Dolorido.**

Adolorido, da. adj. **Dolorido.**

Adomiciliarse. r. **Domiciliarse.**

Adonado, da. (De *a* y *don*) adj. ant. Colmado de dones.

Adonado, da. (De *a* y *dona*, señora) adj. ant. **Adonado.**

Adonaf. (Del hebr. אֲדוֹנָי, *Adonai*, Señor mío) m. Uno de los nombres de la Divinidad.

Adonarse. (De *a* y *donar*, dar, entregar) r. ant. Acomodarse, proporcionarse.

Adonde. (De *á* y *donde*) adv. l. á qué parte, ó á la parte que. || **Donde.**

Adondequiera. adv. l. á cualquiera parte. || **Dondequiera.**

Adónico. (De *adonio*) adj. V. **Verso adónico.** Ú. t. c. s.

Adonio. (Del lat. *adonius*) adj. **Adónico.** Ú. t. c. s.

Adonis. (Por alusión á la hermosura de *Adonis*, personaje mitológico) m. fig. Manecbo hermoso y bien dispuesto.

Adopción. (Del lat. *adoptio*) f. Acción y efecto de adoptar.

Adopcionismo. m. Herejía de los adopcionistas.

Adopcionista. adj. Dicese de ciertos herejes españoles del siglo VIII, que suponían que el Hijo era Dios, no por naturaleza propia, sino por adopción del Padre. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente ó relativo á estos herejes.

Adoptable. (Del lat. *adoptabilis*) adj. Capaz de ser adoptado.

Adoptación. (Del lat. *adoptatio*) f. ant. **Adopción.**

Adoptador, ra. (Del lat. *adoptator*) adj. Que adopta. Ú. t. c. s.

Adoptante. p. a. de **Adoptar.** Que adopta. Ú. t. c. s.

Adoptar. (Del lat. *adoptare*; de *ad* y *optare*, desear) a. **Prohijar.** || Recibir ó admitir alguna opinión, parecer ó doctrina, aprobándola ó siguiéndola. || Tratándose de resoluciones ó acuerdos, tomarlos con previo examen ó deliberación.

Adoptivo, va. (Del lat. *adoptivus*) adj. Dicese de la persona adoptada. **Hijo adoptivo.** || Dicese de la persona que adopta. **Padre adoptivo.** || Dicese de la persona ó cosa que uno elige, á impulsos del amor,

para tenerla por lo que realmente no es con respecto á él. *Hermano adoptivo, patria adoptiva.*

Adoquier. adv. l. ant. **Adoquiera.**

Adoquiera. adv. l. ant. **Adondequiera.**

Adoquín. (Del ár. الدقّان, *adoquén*, piedra escuadrada) m. Piedra labrada en forma prismática para empedrados y otros usos.

Adoquinado. m. Suelo empedrado con adoquines.

Adoquinar. a. Empedrar con adoquines.

Ador. (Del ár. الدور, *ador*, período) m. Tiempo señalado á cada uno para regar, en las comarcas ó términos donde se reparte el agua con intervención de la autoridad.

Adorable. (Del lat. *adorabilis*) adj. Digno de adoración.

Adoración. (Del lat. *adoratio*) f. Acción y efecto de adorar.

Adorador, ra. (Del lat. *adorator*) adj. Que adora. Ú. t. c. s.

Adorante. p. a. de **Adorar.** Que adora.

Adorar. (Del lat. *adorare*; de *ad*, *á*, y *orare*, orar) a. Reverenciar con sumo honor ó respeto á un ser, considerándole como cosa divina. || Reverenciar y honrar á Dios con el culto religioso que le es debido. || Tratándose del papa, besarle la mano, el pie ó la rodilla, según el ceremonial de la Corte romana, en señal de reconocerle por legítimo sucesor de San Pedro. || fig. Amar con extremo. || n. **Orar,** 2.ª acep.

Adoratorio. m. Templo en que los naturales de América daban culto á algún ídolo.

Adoratrix. (Del lat. *adoratrix*) f. Profesa de una orden religiosa fundada en España para reformar las costumbres de las mujeres extraviadas.

Adormecedor, ra. adj. Que adormece.

Adormecer. (Del lat. *adormescere*; de *ad*, *á*, y *dormiscere*, dormirse) a. Dar ó causar sueño. Ú. t. c. r. || fig. Acallar, entretener. || fig. Calmar, sosegar. || n. ant. **Dormir,** 1.ª acep. || r. Empezar á dormirse, ó ir poco á poco rindiéndose al sueño. || fig. Entorpecerse el movimiento de algún miembro del cuerpo. || fig. Tratándose de vicios, deleites, etc., permanecer en ellos, no dejarlos.

Adormecimiento. m. Acción y efecto de adormecer ó adormecerse.

Adormentar. a. ant. **Adormecer.**

Adormidera. (De *adormir*; por su propiedad narcótica) f. Planta herbácea de la familia de las papaveráceas, con hojas abrazadas al tallo, hendidas y de color garzo, y flores grandes y terminales. Es originaria de Oriente; entre sus especies las hay vivaces y anuales; se cultiva en los jardines; de su zumo, blanco y lechoso, se extrae el opio. || Fruto de esta planta.

Adormilarse. r. **Adormitarse.**

Adormimiento. m. ant. **Adormecimiento.**

Adormir. (Del lat. *adormire*; de *ad*, *á*, y *dormire*, dormir) n. **Adormecerse.** Ú. t. c. r. || r. ant. **Dormirse.**

Adormitarse. r. **Dormirse** á medias.

Adornación. f. ant. **Adornamiento.**

Adornador, ra. adj. Que adorna. Ú. t. c. s.

Adornamiento. m. Acción y efecto de adornar ó adornarse.

Adornante. p. a. de **Adornar.** Que adorna.

Adornar. (Del b. lat. *adornare*; del lat. *ad*, *á*, y *ornare*, adornar) a. Hermosear con adornos. Ú. t. c. r. || fig. Distinguir á una persona ciertas prendas ó circunstancias. Ú. t. c. r.

Adornista. m. El que hace ó pinta los adornos de habitaciones ó muebles.

Adorno. m. Lo que sirve para la hermosura ó mejor parecer de personas ó cosas. || *Germ.* **Vestido.** || pl. *Germ.* Chapines.

Adoro. m. ant. Adoración.

Adotrinar. a. ant. **Adoctrinar.**

Ad pédem litterae. expr. adv. lat. Al pie de la letra.

Ad perpétuum. expr. lat. V. **Información ad perpétuum rei memoriam.**

Adperpetuum rei memoriam. expr. lat. V. **Información ad perpétuum rei memoriam.**

Adquirente. p. a. de **Adquirir.** Que adquiere.

Adquirir, ra. adj. Que adquiere. Ú. t. c. s. || **Á buen adquiridor, buen expendedor.** ref. que advierte que la hacienda que con trabajo y afán se adquirió, suele venir á parar en manos de quien en breve tiempo la disipa y consume.

Adquiriente. p. a. de **Adquirir.** **Adquirente.**

Adquirir. (Del lat. *acquirere*; de *ad*, *á*, y *quaerere*, buscar) a. Alcanzar, ganar alguna cosa, ó hacerse dueño de ella.

Adquisición. (Del lat. *acquisitio*) f. Acción y efecto de adquirir.

Adquisidor, ra. adj. **Adquiridor.** Ú. t. c. s.

Adquisitivo, va. (De *adquisito*) adj. *For.* Que sirve para adquirir. **Título adquisitivo, prescripción adquisitiva.**

Adquisito, ta. (Del lat. *acquisitus*) p. p. irreg. ant. de **Adquirir.**

Adra. (Del ár. حضر, *haddara*, hacer comparecer) f. Turno, vez. || Porción ó división del vecindario de un pueblo.

Adrado, da. (De *adra*, 1.ª acep.) adj. ant. Apartado ó raro.

Adraganto. (Del b. lat. *dragantum*) m. **Tragacanto.**

Adral. (Del vasc. *adar*, rama) m. Cada uno de los tejidos de varillas que se ponen en el carro para que no se caiga lo que va en él. Ú. m. en pl.

Adrazo. (Del ár. الضريس, *adraz*, lluvia á gotas sueltas?) m. Alambique ó destilador inventado en España y que se usaba á bordo antiguamente para desalar el agua del mar.

Adredañas. adv. m. ant. **Adrede.**

Adrede. (De *a* y el lat. *directe*, en derecha) adv. m. De propósito, de caso pensado, con deliberada intención.

Adredemente. adv. m. **Adrede.**

Ad referéndum. expr. adv. lat. Á condición de ser aprobado por el superior. Dicese comunmente de convenios diplomáticos.

Adrezar. a. ant. **Aderezar.** || r. ant. Enderezarse, empinarse, levantarse.

Adrezo. m. ant. **Aderezo.**

Adrián. m. **Juanete,** 2.ª acep. || Nido de urracas.

Adriático, ca. (Del lat. *Adria*; del gr. Ἀδριακός) adj. Aplicase al mar ó golfo de Venecia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este mar. *Playas ADRIÁTICAS.*

Adrizar. (Del b. lat. *adriare*) a. *Mar.* **Enderezar,** 2.ª acep. Ú. t. c. r.

Adrolla. (De *a* y el b. lat. *trulla*) f. ant. Trapaza ó engaño en las compras ó ventas.

Adrollero. m. ant. El que compra ó vende con engaño.

Adrubado, da. (De *a* y el b. lat. *tuberatus*, corcovado) adj. ant. Gibado ó contrahecho.

Adscribir. (Del lat. *adscribere*; de *ad*, *á*, y *scribere*, escribir) a. Agregar á una persona al servicio de un cuerpo ó destino. Ú. t. c. r.

Adscripción. (Del lat. *adscriptio*) f. Acción y efecto de adscribir ó adscribirse.

Adscrito, ta. (Del lat. *adscribitus*) p. p. irreg. **Adscrito.**

Adscrito, ta. p. p. irreg. de **Adscribir.**

Adstricción. f. **Astricción.**

Adstringente. p. a. **Astringente.**

Adstringir. a. **Astringir.**

Adtor. (Del lat. *astur*) m. ant. **Azor,** 1.ª art.

Aduana. (Del ár. الديوان, *adayuán*, libro

de cuentas.) f. Oficina pública establecida para registrar los géneros y mercaderías que se importan ó exportan, y cobrar los derechos que adeudan. || *Germ.* Lugar donde los ladrones juntan las cosas hurtadas. || *Germ.* **Mancebía,** 1.ª acep. || **Pasar** una cosa por todas las aduanas. fr. fig. y fam. Tener su curso ó examen por todos los medios ó trámites correspondientes.

Aduanar. a. Registrar en la aduana los géneros ó mercaderías, y pagar en ella los derechos que adeuden.

Aduanero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la aduana. || m. Empleado en la aduana. || El encargado de vigilar y perseguir á los contrabandistas.

Aduar. (Del ár. الدوار, *aduar*) m. Pequeña población de beduinos, formada de tiendas, chozas ó cabañas. || Conjunto de tiendas ó barracas que los gitanos levantan en el campo para su habitación.

Adúcar. m. Seda que rodea exteriormente el capullo del gusano de seda, y la cual siempre es más basta. || **Capullo ocal.** || **Seda ocal.** || Tela de **adúcar.**

Aducción. (Del lat. *aductio*) f. *Zool.* Movimiento por el cual se acerca un miembro ú otro órgano al plano medio que divide imaginariamente el cuerpo en dos partes simétricas. *ADUCCIÓN del brazo, del ojo.*

Aducir. (Del lat. *adducere*; de *ad*, *á*, y *ducere*, llevar) a. Tratándose de pruebas, razones, etc., presentarlas ó alegarlas. || ant. Traer, llevar, conducir.

Aductor. (Del lat. *adductor*, que lleva ó conduce) adj. *Zool.* V. **Músculo aductor.** Ú. t. c. s.

Aducho, cha. (Del lat. *aductus*) p. p. irreg. ant. de **Aducir.** || adj. ant. **Ducho.**

Aduendado, da. adj. Que tiene las propiedades atribuidas á los duendes.

adj. Procedente de adulterio. || Pertenciente ó relativo al adulterio. || fig. Falso, falsificado.

Adulterio. (Del lat. *adulterium*) m. Ayuntamiento carnal ilegítimo de hombre con mujer, siendo uno de los dos ó ambos casados. || For. Según el derecho penal, delito que cometen la mujer casada que yace con varón que no sea su marido, y el que yace con ella sabiendo que es casada.

Adúltero, ra. (Del lat. *adulter*; de *ad*, á, y *alter*, otro) adj. Que comete adulterio. U. t. c. s. || fig. Viciado, corrompido. Asia. ADULTERA, lenguaje ADULTERO.

Adulto, ta. (Del lat. *adultus*) adj. Llegado al término de la adolescencia. *Persona ADULTA, hijos ADULTOS.* U. t. c. s. || Llegado á su mayor crecimiento ó desarrollo. *Animal ADULTO, planta ADULTA.* || fig. Llegado á su mayor grado de perfección. *Lenguas ADULTAS.*

Adulzar. (De *a* y *dulce*) a. Hacer dulce el hierro ú otro metal. || ant. Endulzar.

Adulzorar. (De *a* y *dulzor*) a. ant. Dulcificar, suavizar.

Adumbración. (Del lat. *adumbratio*; de *adumbrare*, hacer sombra) f. *Pin.* Parte que la luz no alcanza á tocar en la figura ú objeto iluminado.

Adunación. (Del lat. *adunatio*) f. ant. Acción y efecto de adunar ó adunarse.

Adunar. (Del lat. *adunare*; de *ad*, á, y *unus*, uno) a. Unir, juntar, congregar. U. t. c. r. || Unificar. U. t. c. r.

Aduneo, ca. (Del lat. *aduncus*; de *ad*, á, y *uncus*, encurvado) adj. Corvo, combado.

Adunia. (Del lat. *adunia*; de *ad*, á, y *unus*, uno) m. En abundancia.

Adur. adv. m. ant. **Aduro.**

Adurar. n. ant. Durar, ser de mucho aguante.

Aduras. (De *á duras*, sobrentendiéndose penas) adv. m. ant. **Apenas.**

Adurir. (Del lat. *adurere*; de *ad* y *urere*, quemar) a. ant. Abrasar ó quemar. || ant. Causar excesivo calor.

Aduro. (De *á duro*, sobrentendiéndose trabajo) adv. m. ant. **Aduras.**

Adustible. adj. ant. Que se puede adurir.

Adustión. (Del lat. *adustio*) f. ant. Acción y efecto de adurir.

Adustivo, va. (Del lat. *adustivus*) adj. ant. Que tiene virtud de adurir.

Adusto, ta. (Del lat. *adustus*) p. p. irreg. ant. de **Adurir.** || adj. fig. Dicho de país ó región, excesivamente cálido. || fig. Austero, rígido, melancólico. Dicese de personas y cosas.

Adutaque. (Del ár. *الدقاق*, *aducac*, harina) f. ant. **Adárgama.**

Aduxo, xa. p. p. irreg. ant. de **Aducir.**

Ad valórem. expr. adv. lat. Con arreglo al valor, como los derechos arancelarios que pagan ciertas mercancías.

Advenedizo, za. (Del lat. *adventicius*, que viene de fuera) adj. Extranjero ó forastero. U. t. c. s. || despect. Dicese de la persona que va sin empleo ú oficio á establecerse en un país ó en un pueblo. U. t. c. s. || ant. Gentil ó mahometano convertido al cristianismo. Usáb. t. c. s.

Advenidero, ra. adj. **Venidero.**

Advenimiento. (De *advenire*) m. Venida ó llegada. Tómase especialmente por la solemnidad y esperada. *EL ADVENIMIENTO de Nuestro Divino Salvador al Limbo.* || Ascenso de un sumo pontífice ó de un soberano al trono.

Advenir. (Del lat. *advenire*; de *ad*, á, y *venire*, venir) n. Venir ó llegar.

Advantaja. f. For. pr. Ar. Porción que el cónyuge que sobrevive puede sacar, según fuere, á beneficio suyo, antes de hacerse partición de los bienes muebles.

Adventicio, cia. (Del lat. *adventicius*)

adj. Extraño ó que sobreviene, á diferencia de lo natural y propio.

Advento. (Del lat. *adventus*) m. ant. Venida ó llegada.

Adveración. f. ant. Acción y efecto de advenir. || ant. **Certificación**, 2.ª acep.

Adverar. (Del b. lat. *adverare*; del lat. *ad*, á, y *verus*, verdadero) a. ant. Certificar, asegurar, dar por cierta alguna cosa.

Adverbial. (Del lat. *adverbialis*) adj. Gram. Pertenciente al adverbio, ó que participa de su índole ó naturaleza. *Expresión, frase ADVERBIAL.*

Adverbialmente. adv. m. Gram. A modo de adverbio, ó con valor y significación de adverbio.

Adverbio. (Del lat. *adverbium*; de *ad*, á, y *verbum*, verbo, palabra) m. Gram. Parte de la oración que sirve para modificar la significación del verbo ó de cualquiera otra palabra que tenga un sentido calificativo ó atributivo. Hay adverbios de lugar, como *aquí, delante, lejos*; de tiempo, como *hoy, mientras, nunca*; de modo, como *bien, despacio, fácilmente*; de cantidad, como *bastante, mucho, muy*; de orden, como *primeramente*; de afirmación, como *si*; de negación, como *no*; de duda, ó dubitativos, como *acaso*; comparativos, como *peor*; superlativos, como *facilísimamente, lejísimos, y diminutivos, como cerquita.*

Adversador. (Del lat. *adversator*) m. ant. **Adversario**, 2.ª acep.

Adversamente. adv. m. Con adversidad.

Adversar. (Del lat. *adversari*; de *adversus*, contrario) a. ant. Contrariar ó resistir á otro.

Adversario, ria. (Del lat. *adversarius*) adj. ant. **Adverso**. || m. y f. Persona contraria ó enemiga. || m. pl. Entre los eruditos, notas y apuntamientos de diversas noticias y materias puestas en método de tablas, á fin de tenerlas á la mano para alguna obra ó escrito.

Adversativo, va. (Del lat. *adversativus*) adj. Gram. Que implica ó denota oposición ó contrariedad de concepto ó sentido.

Adversidad. (Del lat. *adversitas*) f. Calidad de adverso. || Suerte adversa, infortunio. || Situación desgraciada en que se encuentra una persona.

Adversión. f. ant. **Aversión**. || ant. **Adverso, sa.** (Del lat. *adversus*; de *ad*, contra, y *versus*, vuelto) adj. Contrario, enemigo, desfavorable. || Opuesto materialmente á otra cosa, ó colocado enfrente de ella.

Advertencia. f. Acción y efecto de advertir. || Escrito, por lo común, breve, con que, en una obra ó en una publicación cualquiera, se advierte algo al lector.

Advertidamente. adv. m. Con advertencia.

Advertido, da. adj. Capaz, experto, avisado.

Advertimiento. m. **Advertencia**, 1.ª acep.

Advertir. (Del lat. *advertire*; de *ad*, á, y *vertere*, volver) n. **Atender**, 1.ª acep. || a. Fijar en algo la atención, reparar, observar. U. t. c. n. || Llamar la atención de uno sobre algo, hacer notar ú observar. || aconsejar, amonestar, enseñar, prevenir. || r. **Caer en la cuenta.**

Adviento. (Del lat. *adventus*, llegada) m. Tiempo santo que celebra la Iglesia desde el domingo primero de los cuatro que preceden á la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo hasta la vigilia de esta fiesta.

Advocación. (Del lat. *advocatio*) f. Cualquiera de los títulos que se dan á un templo, capilla ó altar por estar dedicado á Nuestro Señor, á la Virgen, á un santo, á un misterio de la religión, etc. También se llama así el que tienen algunas imágenes para distinguirse unas de otras por razón del

misterio ó pasaje que representan, como *Nuestra Señora de los Dolores, del Pilar, etc.*; ó por razón del lugar, como *Nuestra Señora de Atocha, del Carmen, de Monserrate, etc.* || ant. **Abogacia**. || ant. For. **Avocación**.

Advocador. m. ant. **Abogado**.

Advocar. (Del lat. *advocare*; de *ad*, á, y *vocare*, llamar) a. ant. **Abogar**. || For. ant. **Avocar**.

Advocatorio, ria. adj. ant. **Convocatorio**.

Adyacente. (Del lat. *adiacens*, p. a. de *adiacere*, estar próximo) adj. Inmediato, próximo.

Adyuntivo, va. (Del lat. *adiunctivus*) adj. ant. **Conjuntivo**.

Adyutorio. (Del lat. *adiutorium*) m. ant. Ayuda, auxilio, socorro.

Acechadero, m. Lugar destinado para acechar.

Acechador, ra. adj. Que acecha. U. t. c. s.

Acehadura. f. Desperdicio que queda después de acechado el trigo ú otras semillas. U. m. en pl.

Acechar. (Del lat. *agitare*, agitar) a. Limpiar con harnero ó criba el trigo ú otras semillas.

Aecho. m. Acción de acechar.

Aellas. f. pl. *Germ.* Llaves.

Aeración. (Del lat. *aer*, aire) f. Med. Acción de las condiciones físicas y químicas del aire atmosférico en el tratamiento de las enfermedades. || Med. Introducción de los elementos del aire en las aguas potables ó medicinales.

Aéreo, a. (Del lat. *aerius*) adj. De aire. || Pertenciente ó relativo al aire. || fig. Fantástico, sin solidez ni fundamento.

Aerífero, ra. (Del lat. *aer*, aire, y *ferre*, llevar) adj. Que lleva ó conduce aire. *Vías AERÍFERAS.*

Aeriforme. (Del lat. *aer*, aire, y *forma*, forma) adj. *Quím.* Parecido al aire. *Fluidos AERIFORMES.*

Aerodinámica. (Del gr. *aer*, aire, y *dinámica*) f. Parte de la mecánica, que estudia el movimiento de los gases.

Aerodinámico, ca. adj. Pertenciente ó relativo á la aerodinámica.

Aeróforo, ra. (Del gr. *aer*, aire, y *phoros*, que lleva) adj. **Aerífero**.

Aerolito. (Del gr. *aer*, aire, y *lithos*, piedra) m. Masa mineral que cae de los espacios planetarios.

Aeromanía. (Del gr. *aer*, aire, y *mania*, adivino) f. Adivinación supersticiosa por las señales ó impresiones del aire.

Aeromántico, ca. adj. Pertenciente ó relativo á la aeromanía. || m. y f. Persona que la profesa.

Aerómetro. (Del gr. *aer*, aire, y *metron*, medida) m. Instrumento para medir la densidad del aire.

Aeronauta. (Del gr. *aer*, aire, y *navtes*, navegante) com. Persona que surca los aires en un globo aerostático.

Aeronáutica. f. Arte del aeronauta.

Aeronáutico, ca. adj. Pertenciente ó relativo á la aeronáutica.

Aerostación. f. Navegación aérea, ó arte de sostenerse en el aire ó de surcarlo.

Aerostática. (Del gr. *aer*, aire, y *estática*) f. Parte de la mecánica, que estudia el equilibrio de los gases.

Aerostático, ca. adj. Pertenciente ó relativo á la aerostática. || V. **Globo aerostático**.

Aeta. (Del tagalo *ayta*, negro del monte) adj. Dicese del individuo de cierta raza indígena de Filipinas, de estatura pequeña y de color pardo muy obscuro, que vive en las cumbres de las montañas, independiente de la administración española. U. t. c. s. || Pertenciente ó relativo á los aetas. || m. Lengua aeta.

Afabilidad. (Del lat. *afabilitas*) f. Calidad de afable.

Afabilísimo, ma. adj. sup. de **Afable**.

Afable. (Del lat. *affabilis*; de *affari*, hablar) adj. Agradable, dulce, suave en la conversación y el trato. || ant. Que se puede decir ó expresar con palabras.

Afablemente. adv. m. Con afabilidad.

Afabulación. (Del lat. *afabulatio*; de *ad*, á, y *fabulatio*, fábula, cuento) f. Moralidad ó explicación de una fábula.

Afabulador, m. ant. **Fabulador**.

Áfaca. (Del lat. *aphaca*; del gr. *ἀφακή*) f. Planta anual arvensis, de la familia de las leguminosas, de tallo derecho, peciolos cilindricos sin hojas, y semillas en vainas anchas y muy comprimidas.

Afacar. (Del lat. *affari*, hablar, dirigir la palabra) n. ant. Tener comunicación ó trato. Usáb. t. c. r.

Afacimiento. m. ant. Acción y efecto de afacer ó afacerse.

Afacionado, da. (De *a* y *fación* por *fación*, parte del rostro) adj. ant. Con los adverbios *bien ó mal*, bien ó mal agestado.

Afalagar, a. ant. **Halagar**.

Afalago. m. ant. **Halago**.

Afamado, da. (De *a* y *fama*) adj. **Famoso**, 1.ª acep.

Afamado, da. (De *a* y *fame*) adj. ant. **Hambriento**.

Afamar, a. Hacer famoso, dar fama. Tómase por lo común en buena parte. U. t. c. r.

Afán. (Del élit. *afan*, combate, congoja) m. Trabajo excesivo, solícito y congojoso. || Anhelo vehementemente. || Trabajo corporal, como el de los jornaleros.

Afanadamente. adv. m. **Afanosamente**.

Afanador, ra. adj. Que afana ó se afana. U. t. c. s.

Afanar. n. Entregarse al trabajo con solícita congojosa. U. m. c. r. || Hacer diligencias con vehemente anhelo para conseguir alguna cosa. U. m. c. r. || Trabajar corporalmente, como los jornaleros. || **Afanar, afanar, y nunca medrar**, ref. con que se da á entender la desgracia de quien no logra mejorar de fortuna, procurándolo con afán.

Afaníptero, ra. (Del gr. *ἀφανής*, invisible, y *πτερόν*, ala) adj. *Zool.* Dicese de los insectos chupadores que carecen de alas y tienen metamorfosis completas; como la pulga común y la nigra. U. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Afanita. (Del gr. *ἀφανής*, obscuro) f. **Anfibolita**.

Afanosamente. adv. m. Con afán.

Afanoso, sa. adj. Muy penoso ó trabajoso. || Que se afana.

Afano. m. ant. pr. Ar. Afán ó fatiga.

Afarallonado, da. adj. Dicese del bajo, cabo ó punta de figura de farallón.

Afascalar, a. pr. Ar. Hacer fascales.

Afasia. (Del gr. *ἀφασία*; de *ἀ*, priv., y *ψασις*, palabra) f. *Med.* Pérdida de la facultad de hablar, á consecuencia de desorden cerebral.

Afé. interj. ant. **Ahé**, 1.ª acep. Usáb. frecuentemente con pronombres suijos.

Afeador, ra. adj. Que afea. U. t. c. s.

Afeamiento. m. Acción y efecto de afear ó afearse.

Afear. a. Hacer ó poner fea á una persona ó cosa. U. t. c. r. || fig. Tachar, vituperar.

Afeblecerse. (De *a* y *feble*) r. Adelgazarse, debilitarse.

Afección. (Del lat. *affectio*) f. Impresión que hace una cosa en otra, causando en ella alteración ó mudanza. || Afición ó inclinación. || En los beneficios eclesiásticos, reserva de su provisión, y comúnmente se

entiende por la correspondiente al papa. || *Med.* Enfermedad crónica. **AFECCIÓN pulmonar, catarral, reumática.**

Afectación. (Del lat. *affectedio*) f. Acción y efecto de afectar. || Cuidado excesivo, falta de sencillez y naturalidad, extravagancia presuntuosa en la manera de ser, de hablar, de escribir, de accionar, etc.

Afectadamente. adv. m. Con afectación.

Afectado, da. (Del lat. *affectedus*) adj. Que adolece de afectación. *Orador, estilo AFFECTADO.* || Aparente, fingido. *Celo AFFECTADO, ignorancia AFFECTADA.* || Aquejado, molesto.

Afectador, ra. (Del lat. *affectedor*) adj. Que afecta.

Afectar. (Del lat. *affectedare*; de *ad*, á, y *facere*, frecuent. de *facere*, hacer) a. Poner demasiado estudio ó cuidado en las palabras, movimientos, adornos, etc., de modo que se hagan reparables. || **Fingir**, 1.ª acep. **AFFECTAR celo, ignorancia.** || **Anexar**. || Hacer impresión una cosa en una persona, causando en ella alguna sensación. U. t. c. r. || ant. Apetecer y procurar alguna cosa con ansia y ahinco. || For. Imponer gravamen sobre una finca, sujetándola al cumplimiento de alguna carga, ó hipotecándola al pago de alguna deuda.

Afectivo, va. (Del lat. *affectivus*) adj. Pertenciente ó relativo al afecto. || Pertenciente ó relativo á la sensibilidad. **Fenómeno AFFECTIVO.**

Afecto, ta. (Del lat. *affectus*) adj. Inclinado á alguna persona ó cosa. || Aplícase al beneficio eclesiástico que tiene alguna particular reserva en su provisión, y más comúnmente se entiende de la del papa. || Dicese de las posesiones ó rentas sujetas á alguna carga ú obligación. || m. Cualquiera de las pasiones del ánimo, como ira, amor, odio, etc. Tómase más particularmente por amor ó cariño. || *Med.* **Afección**, 4.ª acep. || *Pin.* Expresión y viveza de la acción en que se pinta la figura.

Afectuosamente. adv. m. Con afecto ó cariño.

Afectuosidad. f. Calidad de afectuoso.

Afectuoso, sa. (Del lat. *affectuosus*) adj. Amoroso, cariñoso.

Afecho, cha. (De *a* y *fecho*, p. p. de *facere*) adj. ant. Hecho ó acostumbrado.

Afeitadera. f. ant. **Peine**, 1.ª acep.

Afeitador, m. ant. **Barbero**.

Afeitadora. f. ant. **Vellera**.

Afeitamiento. m. ant. **Afeite**.

Afeitar, a. Adornar, componer, hermosear. U. t. c. r. || Componer ó hermosear con afeites el rostro ú otra parte del cuerpo. U. t. c. r. || Raer con navaja la barba ó el bigote, y por ext. el pelo de cualquiera parte del cuerpo. U. t. c. r. || Esquilar á una caballería las crines y las puntas de la cola. || Recortar é igualar las ramas y hojas de una planta de jardín. || ant. Dirigir, instruir.

Afeite. (Del lat. *affectus*, fingido, contrahecho, postizo) m. Aderezo, compostura. || **Cosmético**.

Afelio. (Del gr. *ἀφελος*, lejos de, y *ἥλιος*, Sol) m. *Astron.* Punto que en la órbita de un planeta dista más del Sol.

Afelgado, da. adj. Hecho ó tejido en forma de felpa. || fig. Parecido á la felpa por tener vello ó pelusilla.

Afeminación. f. Acción y efecto de afeminar ó afeminarse.

Afeminadamente. adv. m. Con afeminación.

Afeminado, da. (Del lat. *effeminatus*) adj. Dicese del que en su persona, acciones ó adornos se parece á las mujeres. || Que parece de mujer. *Carra, voz AFEMINADA.*

Afeminamiento. m. **Afeminación**.

Afeminar. (Del lat. *effeminare*; de *ex*, de, y *femina*, hembra, mujer) a. Hacer á uno perder

la energía varonil, ó inclinarle á que en sus modales y acciones ó en el adorno de su persona se parezca á las mujeres. U. m. c. r.

Afer. (Del fr. *affaire*) m. ant. Negocio, quehacer. Usáb. m. en pl.

Aferente. (Del lat. *affersens*; p. a. de *afferere*, traer) adj. *Hist. Nat.* Que trae. **Vaso AFERENTE.**

Aféresis. (Del gr. *ἀφαίρεσις*; de *ἀφαιρέω*, de, y *αἶμα*, tomar, quitar) f. Gram. Metaplasmo que consiste en suprimir una ó más letras al principio de un vocablo; v. gr.: *NORABUENA*, por *enhorabuena*; *COLÁS*, por *Nicolás*.

Aferidor, ra. adj. ant. Que afiere. Usáb. t. c. s.

Aferir. (Del lat. *ad*, á, y *ferire*, golpear, batir) a. ant. Contrastar los pesos y medidas.

Afermosear. a. ant. **Hermosear**.

Aferador, ra. adj. Que aferra. || m. *Germ.* **Corchete**, 5.ª acep.

Aferamiento. m. Acción y efecto de aferrar ó aferrarse.

Aferrar. (De *a* y *ferro*) a. Agarrar ó asir fuertemente. U. t. c. n. || ant. fig. Adoptar, abrazar alguna opinión, partido, etc. || *Mar.* Recoger la vela á su verga por medio de los tomadores, de modo que no reciba viento ni pueda éste desplegarla. || *Mar.* Recoger un toldo, bandera ó cualquiera otra tela, plegándola y atándola. || *Mar.</*